

 HOSPITAL Susana López de Valencia E. S. E.	HOSPITAL SUSANA LÓPEZ DE VALENCIA E.S.E	Página
		Versión:
		Código:

Popayán, 02 de julio del 2025

Doctora

SULLY TATIANA MORENO ILLERA

Jefe Oficina Asesora Jurídica

Hospital Susana López de Valencia E.S.E.

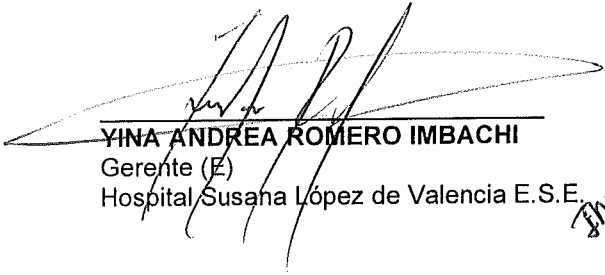
ASUNTO: Solicitud cambio del supervisor del contrato N°186 del 2026.

De conformidad con el artículo 10 del Acuerdo 015 del 2024 expedido por la Junta Directiva del Hospital Susana López de Valencia E.S.E, "Estatuto de Contratación de la Empresa Social del Estado Hospital Susana López de Valencia E.S.E.", en concordancia con el artículo 24.1 del mismo acuerdo, me permito solicitar el cambio de supervisión del contrato en mención a continuación:

CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO
186	MENNAR SAS	SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS DE CIRUGÍA PERCUTÁNEA, ELECTRODOS DE RADIO FRECUENCIA Y JERINGAS PARA LOS DIFERENTES SERVICIOS DEL HOSPITAL SUSANA LÓPEZ DE VALENCIA E.S.E.

La supervisión de los contratos antes indicados, será ejercida por la doctora **CLAUDIA JIMENA CASTRO GARZÓN** a partir de la fecha.

Atentamente,


YINA ANDREA ROMERO IMBACHI

Gerente (E)

Hospital Susana López de Valencia E.S.E.